proyecto de presupuesto

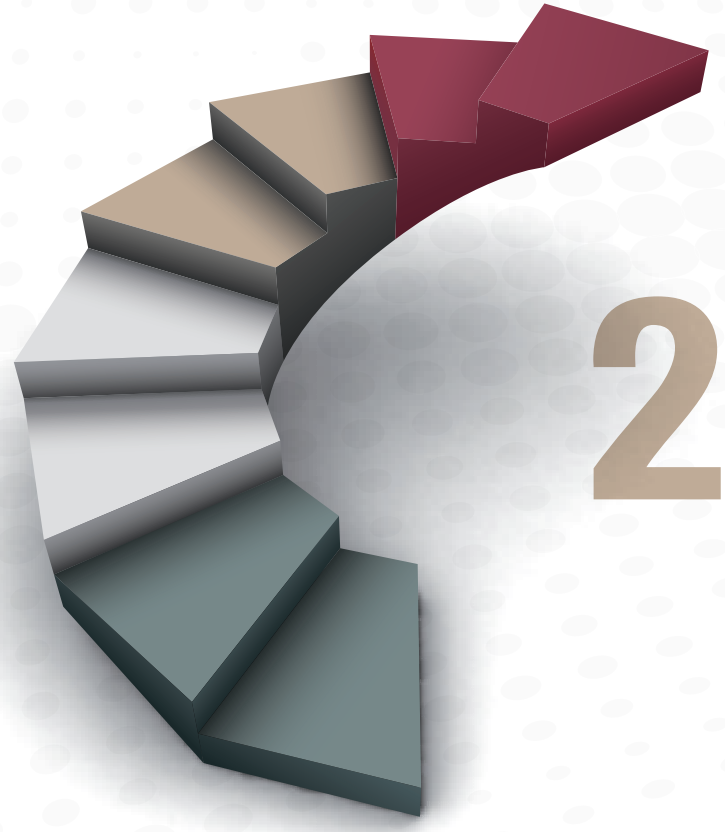

2016

Índice

1. Introducción 5

2. Proyecto de Presupuesto 2016 11

2.1. Resumen 11

2.2. Detalle de gastos e ingresos 15

3. Anexos: 39

3.1. Justicia Gratuita: Turno de Oficio y Servicios de Orientación Jurídica 40

3.2. Centro de Estudios 42

3.3. Resto de Actividad Colegial 44

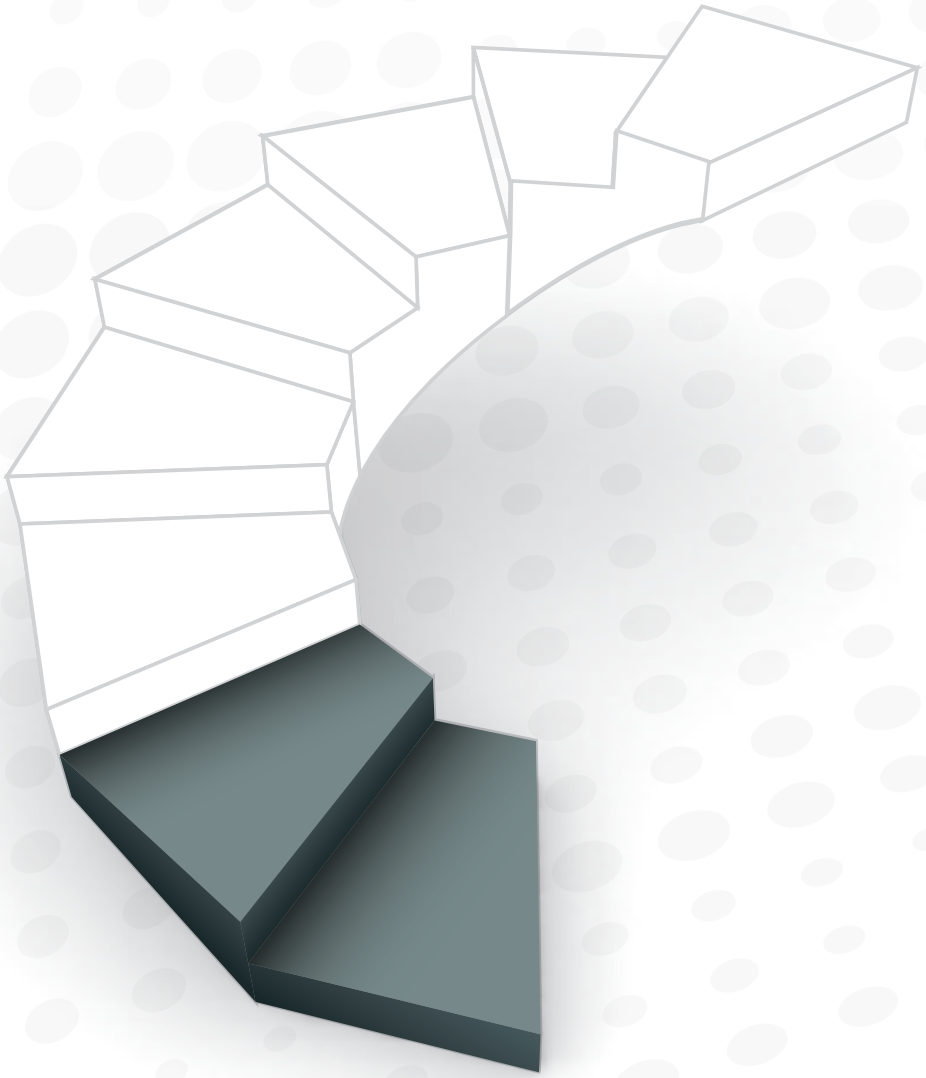

1

Proyecto de Presupuesto

Introducción

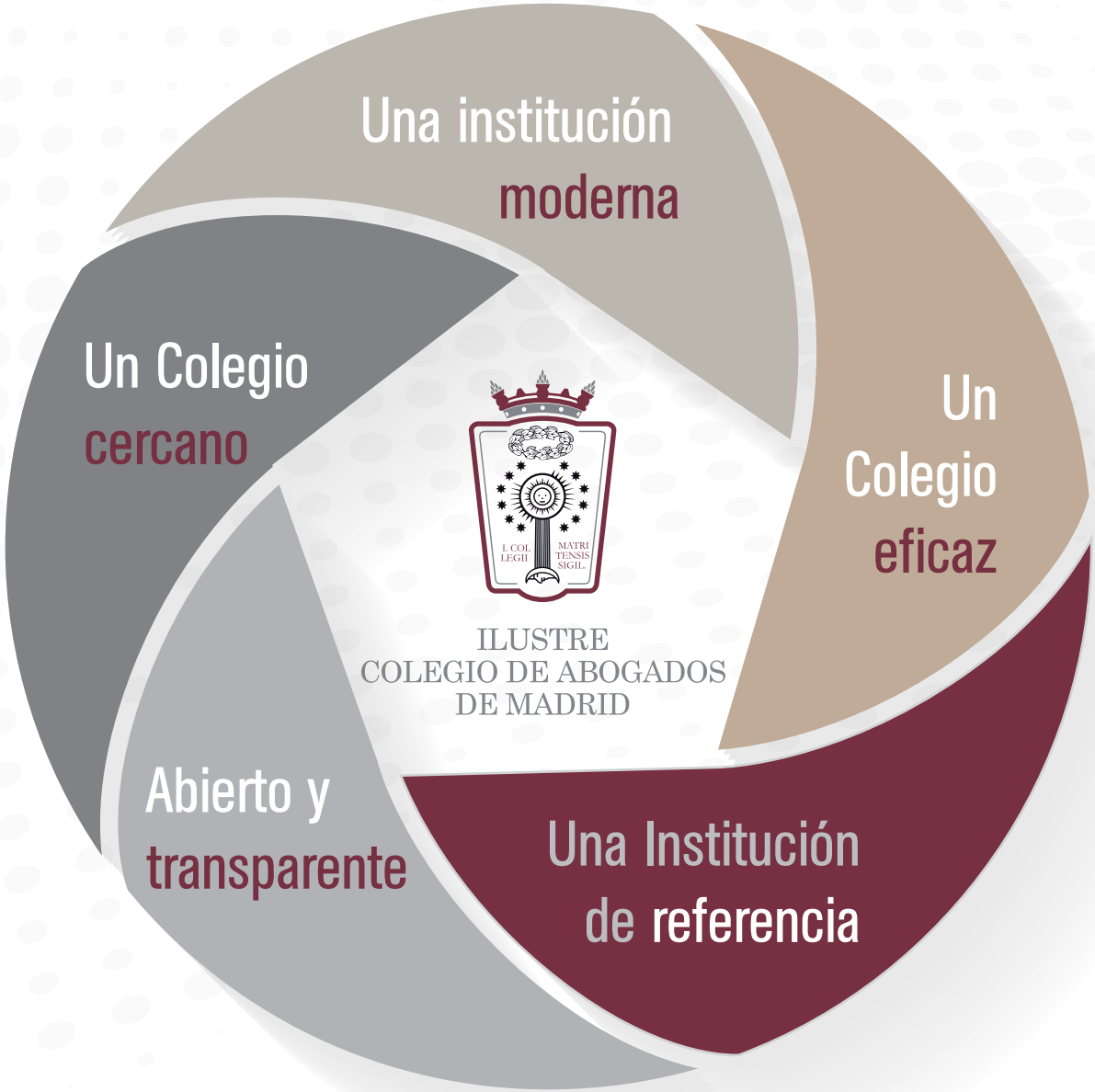
Una institución moderna
Un Colegio eficaz
Una Institución de referencia
Abierto y transparente
Un Colegio cercano
I. COL LEGII
MATRI TENSIS SIGIL.
ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID

Introducción

El presupuesto para el año 2016, como en años anteriores, está concebido por y para el Colegiado y supone la consolidación del proceso estratégico de cambio emprendido sobre los pilares de modernización, transparencia y posicionamiento del Colegio como referente institucional de la sociedad civil.

Se mantienen las actuales cuotas que recogen la reducción del 5% aprobada en 2014, así como la posterior de 1,2% aplicada en 2015.

Como novedad en este presupuesto, junto a las partidas detalladas de ingresos y gastos y a la información por centros de actividad, se presenta una descripción de todos los proyectos propuestos para el ejercicio con indicación de las acciones específicas requeridas para su ejecución.

De entre los diversos proyectos que se llevarán a cabo, destacamos los siguientes:

Institución de referencia

- **Campaña sobre Abogacía Preventiva** para potenciar la función consultiva del Abogado.
- Incorporación plena en la Institución de la protección y salvaguarda de los **Derechos Humanos**, en cumplimiento del fin estatutariamente previsto.
- **Campaña sobre Violencia de Género** y su detección precoz, destinada a informar y concienciar sobre las primeras manifestaciones de maltrato.

Colegio cercano

- **Desaparición** de la partida de ingresos por **derechos de dictámenes de honorarios**, que supondrá en el ejercicio 2016 un ahorro global para los colegiados de 400.000 euros.
- Impulso de la **formación gratuita para novedades legislativas**, más de 8.700 alumnos gratis, y mejora de precios en los cursos de acceso al Turno de Oficio.
- **Ampliación del proyecto formativo** con bonificaciones para jóvenes: 500 cursos en 7.000 horas para 16.000 alumnos.
- Continuación del proceso de descentralización: Nueva **Delegación Norte.**
- Implantación de la **Unidad de Apoyo Administrativo** destinada a orientar en la gestión profesional del despacho.
- Organización del **I Foro de Empleo Jurídico.**

Institución moderna

- **Cambio del proveedor de correo electrónico** para mejorar la funcionalidad y la seguridad de una herramienta esencial.
- Puesta en marcha de un **proyecto tecnológico plurianual**, capaz de transformar la forma de trabajar del Colegio y de los colegiados.
- **Modernización de la Biblioteca** y acondicionamiento de la sala multimedia, continuación del proyecto de digitalización y renovación del fondo bibliográfico.

Colegio eficaz

- Creación de un **nuevo Servicio de Orientación y Atención a la Dependencia y a la Familia** para todos los colegiados.
- Creación de **nuevas Secciones** y consolidación de las actuales, segmentadas por áreas de ejercicio o especialidad.
- Continuación del plan de **remodelación de las Salas de Togas en Delegaciones**; mejora y acondicionamiento de nuestras instalaciones; **nuevas togas corporativas** y apertura de nuevos **despachos abogado/cliente.**

Colegio abierto y transparente

- Traslado de la actividad de **Responsabilidad Social de la Abogacía** y el Centro de Resolución de Conflictos **medialCAM** a un **modelo fundacional autofinanciado.**
- Organización de acciones corporativas: **I Encuentro de Bibliotecas Jurídicas**; **XXX Aniversario del Centro de Estudios**; Día de la Justicia Gratuita, IV Cumbre de Mujeres Juristas y VIII Encuentros en Madrid.

La Junta de Gobierno y el equipo humano del Colegio seguimos apostando con este presupuesto por la apertura y modernización del Colegio y confiamos en que cuente con el respaldo y aprobación de los colegiados.

Este presupuesto se presenta con un detalle completo de lo que recoge cada partida de gastos e ingresos, así como los referidos proyectos. Reiteramos nuestro convencimiento de que un **Colegio dinámico y moderno dirigido al Colegiado**, requiere un presupuesto que recoja las distintas actividades en el detalle que todos necesitamos para formar un elemento de juicio suficientemente exhaustivo.

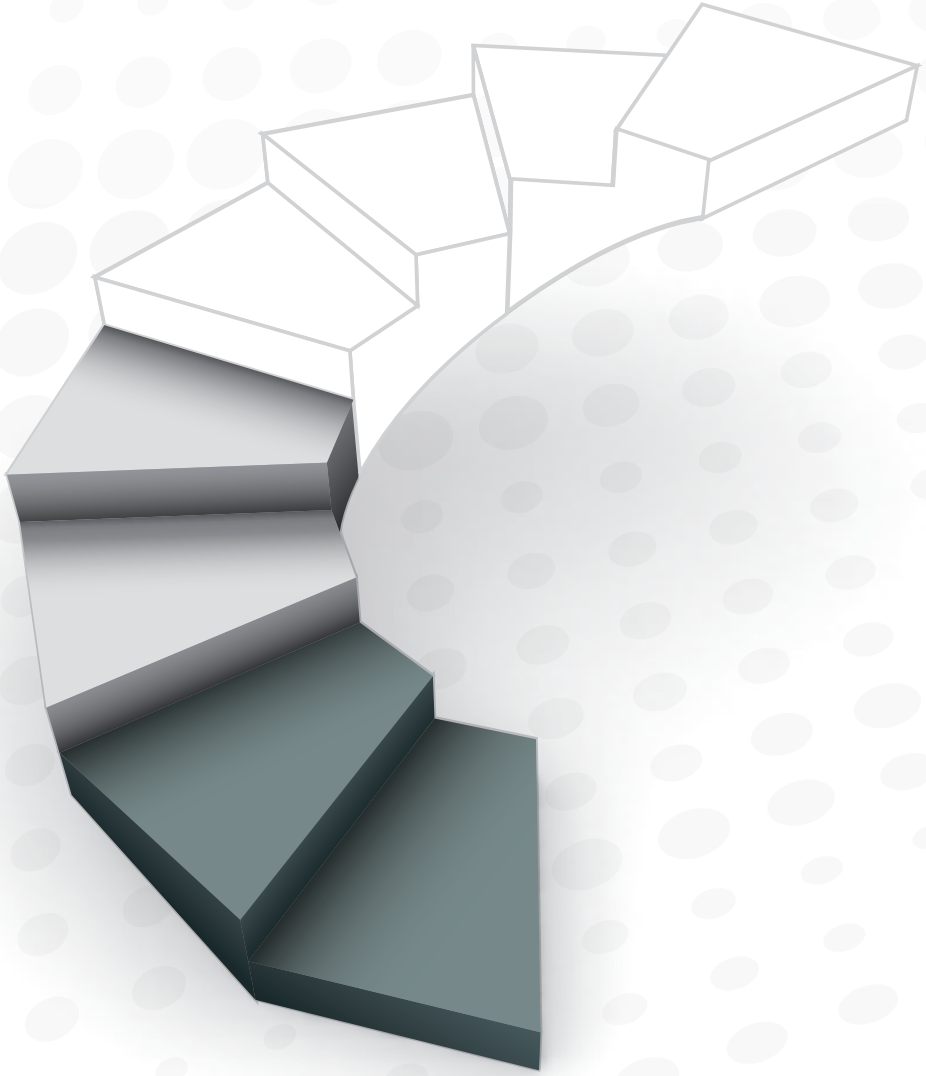

2

Proyecto de Presupuesto

Resumen

Gastos

La cifra de gastos prevista para el ejercicio 2016 asciende a 26.106.000 euros frente a los 26.168.000 euros de 2015, lo que supone unos menores gastos de 62.000 euros.

Por primera vez se presenta un presupuesto por proyectos con un objetivo claro de convertir al Colegio en una Institución transparente, moderna y eficaz. En ese sentido, cabe destacar la partida de 350.000 euros destinada a acometer actividades de carácter social, corporativo y tecnológico.

El presupuesto de gastos sin el coste de estos nuevos proyectos ascendería a 25.756.000 euros presentando una reducción del 1,6%, 412.000 euros respecto al presupuesto anterior, tal y como se refleja en el resumen de gastos e ingresos.

Resumen Proyecto de Presupuesto 2016

	Presupuesto 2016	Presupuesto 2015	Diferencia	%	Notas
GASTOS					
I. GASTOS DE PERSONAL	9.524.000	9.437.500	(86.500)	(1%)	1
II. DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	489.000	409.000	(80.000)	(20%)	2
III. DOTACIONES PARA INSOLVENCIAS	254.000	298.000	44.000	15%	3
IV. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	15.829.000	16.001.800	172.800	1%	
1. Nuevos Proyectos 2016	350.000	0	(350.000)	(100%)	4
2. Correo Electrónico para Colegiados	50.000	0	(50.000)	(100%)	5
3. Acciones Profesionales	1.074.000	1.092.000	18.000	2%	6
4. Subvención Anual Nueva Mutua Sanitaria	607.000	800.000	193.000	24%	7
5. Prestaciones Asistenciales	2.987.000	3.208.000	221.000	7%	8
6. Actividades de Formación	1.227.400	1.076.700	(150.700)	(14%)	9
7. Responsabilidad Civil	2.602.000	2.807.000	205.000	7%	10
8. Acciones Corporativas	374.000	599.500	225.500	38%	11
9. Subvenciones a Organismos e Instituciones	3.461.200	3.241.700	(219.500)	(7%)	12
10. Publicaciones y Documentación Jurídica	738.900	730.100	(8.800)	(1%)	13
11. Trabajos, Suministros y Servicios Exteriores	2.357.500	2.446.800	89.300	4%	14
V. GASTOS FINANCIEROS	10.000	21.700	11.700	54%	
TOTAL GASTOS	26.106.000	26.168.000	62.000	0,2%	
TOTAL GASTOS sin Nuevos Proyectos 2016	25.756.000	26.168.000	412.000	1,6%	

Resumen Proyecto de Presupuesto 2016

	Presupuesto 2016	Presupuesto 2015	Diferencia	%	Notas
INGRESOS					
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	22.627.000	22.177.000	450.000	2%	
1. Ingresos por cuotas	21.377.000	20.814.000	563.000	3%	
Cuotas Incorporación	600.000	300.000			15
Cuotas Colegiales	20.777.000	20.514.000			16
2. Ingresos por cursos	1.250.000	1.363.000	(113.000)	(8%)	17
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	3.364.000	3.856.000	(492.000)	(13%)	
1. Subvenciones	2.865.000	2.778.000	87.000	3%	18
Subvención Infraestructura TO	2.670.000	2.600.000			
Subvenciones S.O.J	143.000	143.000			
Otras subvenciones y donativos	52.000	35.000			
2. Varios	499.000	1.078.000	(579.000)	(54%)	19
Derechos de Dictámenes de Honorarios	0	400.000			
Mediación y Derechos de Corte de Arbitraje	40.000	80.000			
Patrocinios, publicidad y otros	459.000	598.000			
III. INGRESOS FINANCIEROS	115.000	135.000	(20.000)	(15%)	20
TOTAL INGRESOS	26.106.000	26.168.000	(62.000)	(0,2%)	
RESULTADO	0	0			

Ingresos

La cifra total de ingresos prevista para el ejercicio 2016 asciende a 26.106.000 euros, y recoge la supresión de 400.000 euros de ingresos en concepto de Derechos de Dictámenes de Honorarios.

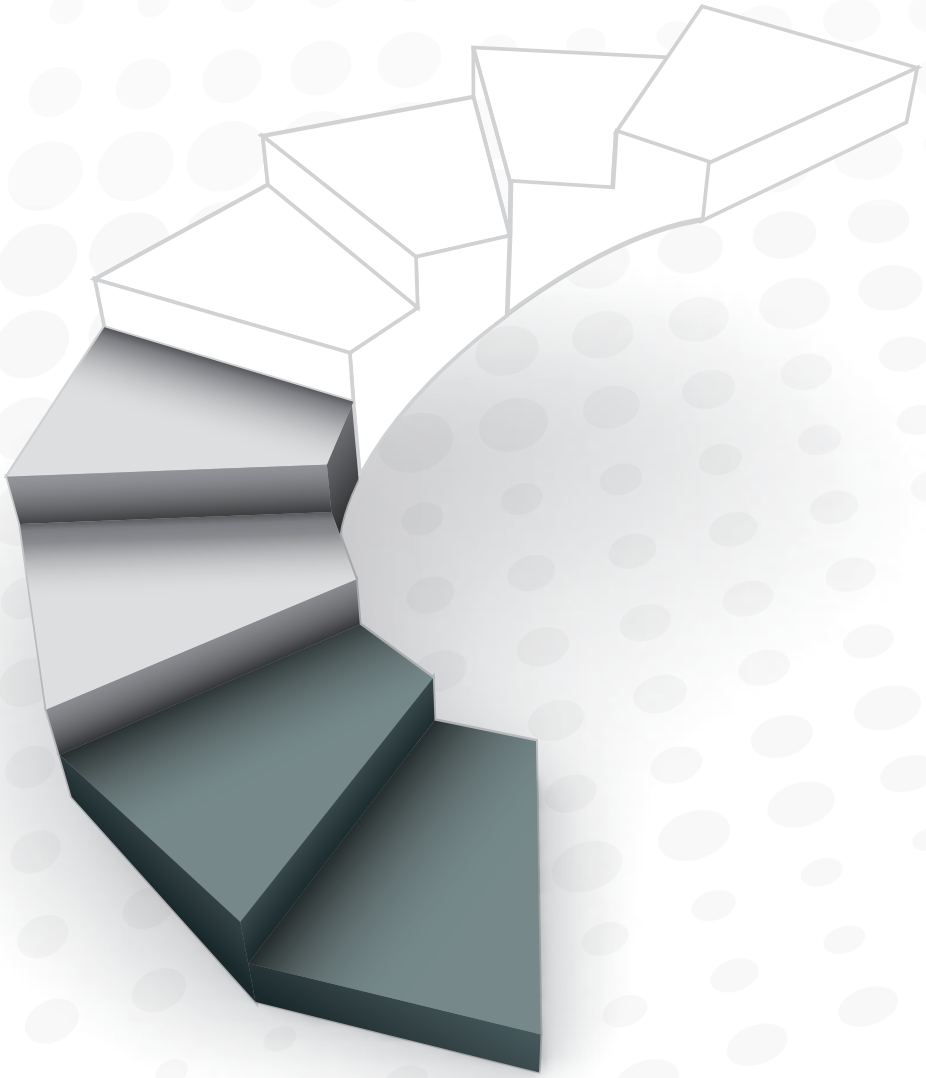

2

Proyecto de Presupuesto

Detalle de Gastos

notas

1. Gastos de personal:

La cifra total de gastos de personal asciende a 9.524.000 euros frente a los 9.437.500 euros del presupuesto 2015, cifra que supone un incremento del 0,9%, 86.500 euros, para un total de 194 personas, frente a las 193 del presupuesto 2015 y responde a los siguientes aspectos:

- El convenio de oficinas y despachos recoge una actualización salarial para el periodo 2013-2016 del 3,3%, que junto con los complementos por antigüedad, supone un necesario incremento del gasto de personal en 247.500 euros.
- Reducción del coste del seguro médico para empleados y jubilados por las bajas producidas en 2015, un ahorro de 100.000 euros.
- Traslado de la actividad del Centro de Mediación a la *Fundación MedialCAM* y por tanto del personal asociado a esta actividad, lo que implica una reducción del coste de personal en 122.000 euros.
- Incorporación de 8 personas, como consecuencia de las bajas que se han producido en el ejercicio 2015 y las contrataciones previstas para 2016 con objeto de reforzar Turno de Oficio, mejorar el servicio de Asistencia Letrada al Detenido para fines de semana, potenciar las redes sociales, incrementar la actividad institucional y gestionar el Archivo Histórico del Colegio. El efecto neto de las futuras incorporaciones y las bajas producidas en el año implican un coste neto de 61.000 euros.

Gastos

		Presupuesto 2016	Presupuesto 2015	Diferencia	%	Notas
I. GASTOS DE PERSONAL	personas	**9.524.000**	**9.437.500**	**(86.500)**	**(1%)**	**1**
1. Sueldos y salarios	**194**	**7.286.000**	**7.225.000**			
Titulados	51	2.341.837	2.145.000			
Jefes	10	614.427	796.200			
Técnicos	11	536.536	504.300			
Oficiales 1ª	50	2.087.622	2.206.400			
Oficiales 2ª	27	697.144	726.100			
Auxiliares Administrativos	21	446.574	301.700			
Ordenanzas	24	561.860	545.300			
2. Cargas sociales		**2.238.000**	**2.212.500**	**(25.500)**	**(1%)**	
a) Seguridad Social a cargo del Colegio	194	1.968.000	1.875.000	(93.000)	(5%)	
Titulados	51	536.956	471.000			
Jefes	10	118.481	147.700			
Técnicos	11	146.950	136.700			
Oficiales 1ª	50	614.159	637.400			
Oficiales 2ª	27	225.473	224.800			
Auxiliares Administrativos	21	145.475	94.000			
Ordenanzas	24	180.506	163.400			

Personas	Ppto. 2016	Ppto. 2015	Diferencia
Titulados	51	49	(2)
Jefes	10	12	2
Técnicos	11	11	0
Oficiales 1ª	50	54	4
Oficiales 2ª	27	29	2
Auxiliares	21	14	(7)
Ordenanzas	24	24	0
TOTAL	194	193	(1)

Gastos

	Presupuesto 2016	Presupuesto 2015	Diferencia	%	Notas
b) Prima anual Plan de Pensiones	12.500	30.000	17.500	58%	
c) Gastos de formación	61.000	23.500	(37.500)	(160%)	
(Con subvención recogida en ingresos)	*(21.000)*				
d) Otros gastos sociales	196.500	284.000	87.500	31%	
Seguro médico empleados y jubilados	178.000	278.000			
Lote navideño	12.000	0			
Fiesta infantil navideña para el personal	2.000	2.000			
Reconocimientos médicos para el personal	1.000	1.000			
Copa navideña de la Junta y el personal	2.500	2.500			
Varios	1.000	500			

2. Dotaciones para Amortizaciones

La cifra de amortización es de 489.000 euros y representa el gasto de la depreciación de los activos del Colegio. Este epígrafe presenta un incremento de 80.000 euros, un 20% más que el presupuesto 2015 que responde principalmente a la dotación de amortización por las inversiones realizadas en 2015.

Debemos resaltar la importancia de la puesta en marcha en un periodo de tiempo plurianual, de un proyecto tecnológico que ha de ser capaz de cambiar la manera de trabajar de Colegio y colegiados de forma más eficaz y moderna. La cifra de inversión total estimada es de 3.000.000 euros en un período de 3 a 5 años. Dicha inversión no requerirá de fondos adicionales, estando previsto el retorno de la misma tanto desde el punto de vista de la eficiencia de la Institución y sus colegiados, como en la calidad de los servicios que se prestan. Asimismo, este proyecto apenas tendrá efecto en las amortizaciones de 2016, ya que se implantará a lo largo de dicho ejercicio y por tanto los costes de amortización afectarán en años posteriores.

El proyecto tecnológico va dirigido a integrar todas las aplicaciones de los diversos centros de actividad en un único entorno web, a actualizar el sistema de telefonía con el que contamos en la actualidad, y a dotarnos de la infraestructura y servicios necesarios para prestar un servicio a los usuarios integrado, permanente, ágil, y flexible.

...

Gastos

	Presupuesto 2016	Presupuesto 2015	Diferencia	%	Notas
II. DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	**489.000**	**409.000**	**(80.000)**	**(20%)**	**2**
1. Inmuebles	**58.900**	**58.900**	**0**	**0%**	
Serrano 9	13.800	13.800			
Serrano 11	44.000	44.000			
Castellana 153	1.100	1.100			
2. Instalaciones y adquis. inmovilizado material	**277.700**	**230.100**	**(47.600)**	**(21%)**	
Instalaciones	137.900	93.000			
Mobiliario y equipos de oficina	37.100	33.100			
Libros Biblioteca	83.000	83.500			
Togas	19.700	20.500			
3. Equipos proceso de información	**97.000**	**69.000**	**(28.000)**	**(41%)**	
4. Inmovilizado inmaterial	**55.400**	**51.000**	**(4.400)**	**(9%)**	

Cont. Nota 2. *Dotaciones para Amortizaciones*

La dotación del resto de inversiones contempladas en el presupuesto 2016 asciende a 700.000 euros, en línea con el año anterior continuando con la apuesta decidida por modernizar y acondicionar las sedes colegiales para acercarnos más al Colegiado. Se destinarán a mejoras en instalaciones 495.000 euros para la remodelación e incorporación de nuevos medios audiovisuales en el Salón de Actos, renovación de seis salas de togas, adaptación de la primera, segunda y tercera planta de Serrano 11 a los requisitos de la licencia de actividad y modernización de la sala multimedia de Biblioteca, entre otras.

Inversiones	Ppto. 2016
Proyecto Tecnológico	3.000.000
Resto de Inversiones:	700.000
Instalaciones	495.000
Fondo Bibliográfico	100.000
Mobiliario	85.000
Togas	20.000

Gastos

	Presupuesto 2016	Presupuesto 2015	Diferencia	%	Notas
III. DOTACIONES PARA INSOLVENCIAS	254.000	298.000	44.000	15%	3
1. Dotación Cuotas Ordinarias	253.000	257.000	4.000	2%	
2. Dotación Derechos Dictámenes Honorarios	0	40.000	40.000	100%	
3. Dotación Cursos	1.000	1.000	0	0%	

notas

3. Dotaciones para Insolvencias:

Se presenta un epígrafe con 254.000 euros frente a los 298.000 euros del presupuesto 2015, 44.000 euros menos, y que responden a la supresión de los Derechos de Dictámenes de Honorarios y, por ende, a la supresión de la morosidad asociada.

Por lo que respecta a las cuotas, se recoge un 1,7% de morosidad del año comparable con los porcentajes en años anteriores del 1,88% y 2,23% respectivamente.

Gastos

	Presupuesto 2016	Presupuesto 2015	Diferencia	%	Notas
IV. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	**15.829.000**	**16.001.800**	**172.800**	**1%**	
1. Nuevos Proyectos 2016	**350.000**	**0**	**(350.000)**	**(100%)**	**4**
Proyecto Derechos Humanos	80.000				
Servicio para todos los colegiados de orientación y atención a la Dependencia y la Familia	64.000				
Proyecto actualización Base de Datos para sistema Lexnet	60.000				
Campaña Abogacía Preventiva	35.000				
Campaña Violencia de Género	30.000				
El Defensor del Abogado	25.000				
XXX Aniversario Centro de Estudios (con patrocinios)	15.000				
I Encuentro Bibliotecas Jurídicas (con patrocinios)	15.000				
Unidad de apoyo administrativo	10.000				
Imagen. Estudio de Marca (ICAM)	10.000				
Welcome pack nuevos colegiados	6.000				

notas

4. Nuevos Proyectos 2016:

Por vez primera, se presenta un epígrafe con proyectos específicos de carácter social, corporativo y tecnológico, tales como:

Proyecto de Derechos Humanos. El Colegio considera esencial asumir un papel relevante como Institución. Para ello se va a trabajar en la defensa y promoción de los derechos de personas y grupos en situación de vulnerabilidad y/o riesgo de exclusión social, en el ámbito nacional e internacional, mediante la puesta en marcha de los Principios Propios Rectores sobre Empresa y Derechos Humanos.

Esto exige llevar a cabo acciones específicas para los abogados y para la ciudadanía, posicionando a esta Institución como entidad pionera en los siguientes compromisos:

- Difundir los principios mencionados e incentivar su uso y aplicación entre los profesionales jurídicos así como proporcionar asistencia técnica a todos los profesionales y a otras partes interesadas.
- Fomentar una mayor formación y educación de los abogados en el ámbito de Empresa y los Derechos Humanos, y las mejores prácticas entre las empresas de cada sector en el respeto a los Derechos Humanos.
- Potenciar el papel que los abogados deben desempeñar para lograr un respeto eficaz de los Derechos Humanos por parte de las empresas y la provisión de remedios cuando se produzcan impactos en derechos por sus actividades.
- Establecer criterios y directrices que ayuden al abogado a resolver tensiones sobre la confidencialidad profesional y la protección de Derechos Humanos recogida en los Principios Rectores.

Nuevo **Servicio de Orientación y Atención a la Dependencia y a la Familia** para todos los colegiados. Este servicio se inicia con una atención telefónica personalizada, de utilización ilimitada en horario de lunes a viernes de 9 a 19h, sin importar la causa, el tipo o el grado de dependencia. En cada caso se asigna un gestor personal, que permanece invariable en todo el proceso, quien define y pone en marcha, de forma consensuada, cercana y profesional, un plan de acción específico. El plan puede incluir la información, búsqueda y activación de distintos recursos, públicos y privados, como pueden ser centros de día, residencias, pisos tutelados, personal para atención a domicilio, etc... Para los servicios de atención a domicilio y guarderías se han acordado unos precios unitarios iguales y preferenciales en zonas cercanas a las principales dependencias judiciales.

Campaña sobre Abogacía Preventiva. Este proyecto consiste en realizar una campaña de imagen para prestigiar la profesión de abogado, una profesión indispensable para el Estado de Derecho, así como potenciar la figura del **Defensor del Abogado**.

Campaña sobre Violencia de Género. El Colegio quiere impulsar una campaña de prevención para concienciar sobre la importancia de detectar las primeras manifestaciones del maltrato en las relaciones que se establecen en la adolescencia y las graves consecuencias que pueden tener tanto a corto como a largo plazo.

Otras actividades programadas que cuentan con financiación propia son la organización del **I Encuentro de Bibliotecas Jurídicas y el XXX Aniversario del Centro de Estudios.**

También se recoge el **proyecto de actualización de la base de datos** como proceso clave en la implementación del sistema Lexnet. El Colegio de Abogados de Madrid está implicado en este ambicioso proyecto de modernización de la Justicia que está desarrollando el Ministerio de Justicia.

Por último y con menor impacto económico, se debe mencionar la implantación de la **unidad de apoyo administrativo** para dar soporte a las necesidades que pueda demandar el Colegiado en su día a día.

notas

5. Correo Electrónico para Colegiados

Como consecuencia de las continuas incidencias producidas por el actual funcionamiento del correo electrónico, así como reclamaciones recibidas por los diferentes usuarios de un servicio tan básico y esencial para cualquier abogado, se plantea el cambio de proveedor para el ejercicio 2016 con un coste estimado de 50.000 euros que ofrece mayores garantías en términos de funcionalidad y seguridad.

6. Acciones Profesionales

Este epígrafe recoge las partidas de Desplazamientos y comunicaciones a letrados, Dictámenes de insostenibilidad y Servicio de Justicia Gratuita. También contempla más de 4.500 servicios que se prestan por los letrados adscritos a los diferentes Servicios de Orientación Jurídica. Todos ellos y de manera insuficiente con cargo a la subvención de gastos de infraestructura de Justicia Gratuita.

(Ver anexo 3.1 Justicia Gratuita)

SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA	Número de Servicios	Coste servicio	Presupuesto 2016
General, Menores, Hipotecario, Mayores y Extranjería (CIE y TSJ)	2.860	70 €	242.859
Extranjería Barajas	240	80 €	23.232
Penitenciario	520	120 €	76.133
Extranjería Municipal	953	96 €	107.768
Total Servicios	4.573		449.992
Total Coordinadores	8 personas	1.300 €	151.008
SERVICIOS DE ORIENTACION JURIDICA			601.000

El último apartado de acciones profesionales no contempla los servicios que se realicen en el área de Mediación porque se gestionarán a través de la Fundación MedialCAM.

Gastos

	Presupuesto 2016	Presupuesto 2015	Diferencia	%	Notas
2. Correo Electrónico para Colegiados	**50.000**	**0**	**(50.000)**	**(100%)**	**5**
3. Acciones Profesionales	**1.074.000**	**1.092.000**	**18.000**	**2%**	**6**
a) Desplazamientos y Comunicaciones a Letrados	55.000	55.000	0	0%	
Traslados a Centros Penitenciarios	28.000	28.000			
Pago desplazamientos guardias	27.000	27.000			
b) Dictámenes de Insostenibilidad *(1.200 dictámenes)*	70.000	70.000	0	0%	
c) Servicio de Justicia Gratuita	56.000	56.000	0	0%	
d) Servicios de Orientación Jurídica:	601.000	601.000	0	0%	
Servicios sin subvención:	470.000	470.000	0	0%	
General	214.000	214.000			
Penitenciario	109.500	109.500			
Menores	32.000	32.000			
Hipotecario	9.500	9.500			
Mayores	41.000	41.000			
Extranjería (TSJ, CIE y Barajas)	64.000	64.000			
Servicios con subvención:	131.000	131.000	0	0%	
Extranjería Municipal	131.000	131.000			
e) Otros servicios profesionales	292.000	310.000	18.000	6%	
Honorarios	210.000	210.000			
Deontología	82.000	82.000			
Mediación	0	18.000			

Gastos

		Presupuesto 2016	Presupuesto 2015	Diferencia	%	Notas
4. Subvención Anual Nueva Mutua Sanitaria		**607.000**	**800.000**	**193.000**	**24%**	**7**
Colegiados con Servicio Médico de más de 50 años de colegiación (31.12.2013)		500	575			
Coste de la prima por colegiado		1.215 €	1.391 €			
5. Prestaciones Asistenciales (Fundación Cortina)	personas **3.023**	**2.987.000**	**3.208.000**	**221.000**	**7%**	**8**
a) Prestaciones periódicas y excepcionales	100	300.000	300.000	0	0%	
b) Ayudas de estudios	453	122.000	122.000	0	0%	
Primaria y secundaria	300	60.000	60.000			
Universidad	149	59.600	59.600			
Postgrado	4	2.400	2.400			
c) Obra Social complementos años de ejercicio	2.300	2.450.000	2.671.000	221.000	8%	
Jubilación e invalidez	1.320	1.600.000	1.752.000			
Viudedad y orfandad	980	850.000	919.000			
d) Ayudas de dependencia y guardería	170	115.000	115.000	0	0%	
Ayudas guardería	130	60.000	60.000			
Ayudas dependencia	40	55.000	55.000			

notas

7. Subvención Anual Nueva Mutua Sanitaria

Esta partida recoge la aportación anual del Colegio a la Nueva Mutua Sanitaria en función de la decisión tomada por los colegiados en Junta General Extraordinaria. Esta aportación está destinada a cubrir las primas de los colegiados ejercientes y no ejercientes que a 31 de diciembre de 2013 estaban exentos de cuota de Servicio Médico por más de 50 años de colegiación con este servicio. La cifra estimada para el presupuesto 2016 es de 607.000 euros basada en el número de asegurados y el coste actual de la póliza suscrita entre ambas instituciones.

8. Prestaciones Asistenciales

El presupuesto 2016 asciende en este apartado a 2.987.000 euros que servirá para atender a más de 3.000 personas. El acceso a estas prestaciones se acoge a criterios económicos, de modo que el Colegiado debe justificar su situación económica.

El Colegio realizará las aportaciones económicas a la Fundación Cortina para atender estas prestaciones de carácter graciable que gestiona dicha fundación. El pago de las mismas está sujeto a la asignación presupuestaria que se apruebe en cada ejercicio.

La Obra Social supone el 82% de las prestaciones, 2.450.000 euros, destinada a 2.300 personas que deben aportar cada año la fe de vida para poder renovar la prestación.

Se convocarán 453 ayudas de estudios por importe de 122.000 euros para hijos de colegiados escolarizados en primaria, en secundaria o cursando estudios universitarios. Para dependencia y guarderías, se han dispuesto 115.000 euros. Estas ayudas se convocan anualmente de acuerdo con los requisitos y condiciones establecidos para tal fin.

notas

9. Actividades de Formación

La actividad de formación tiene asignado un presupuesto 1.227.400 euros, un 14% más que el año anterior que responde básicamente a las Becas de Iniciación Profesional que tienen posibilidad de prórroga durante tres años. En 2016 se recogen 10 becas de primer año, 55.200 euros, y otras 40 de segundo año, 432.000 euros, cifras que suman un total de 487.200 euros. El resto de becas son de carácter anual para impulsar la formación profesional o realizar prácticas internacionales.

El 55% del gasto formativo restante corresponde al pago de ponentes, plataforma e-learning y documentación de los cursos, 670.000 euros. Un proyecto formativo para todos: 500 cursos en 7.040 horas con más de 16.000 alumnos. El 53% de ellos asistirá de forma gratuita. También se ha reducido un 18% el coste/hora consecuencia de la apuesta decidida en la formación a distancia.

HORAS	Ppto. 2016	Ppto. 2015	Dif.
Cursos Especiales	1.290	840	450
e-learning	825	350	475
Monográficos	764	381	384
Iniciación cortos	724	651	73
Complementarios	572	458	114
Formación Continuada TO	352	246	106
Acceso a Turno de Oficio	2.513	3.039	(526)
Cursos Mediación	0	924	(924)
TOTAL HORAS	7.040	6.889	152
TOTAL COSTE	670.000 €	796.300 €	126.300 €
Promedio Coste/hora (euros)	95 €	116 €	18%

...

Gastos

		Presupuesto 2016	Presupuesto 2015	Diferencia	%	Notas
6. Actividades de Formación	horas	**1.227.400**	**1.076.700**	**(150.700)**	**(14%)**	**9**
a) Ponentes y documentación	7.040	670.000	796.300	126.300	16%	
Cursos especiales	1.290	166.053	173.026			
Mediación	0	0	77.239			
Acceso a Turno de Oficio	2.513	251.565	307.210			
Formación Continuada TO	352	42.313	37.467			
Complementarios	572	38.822	43.554			
Iniciación cortos	724	57.461	67.053			
Monográficos	764	84.121	50.751			
Cursos e-learning	825	29.665	40.000			
b) Becas de Iniciación Profesional	personas 50	487.200	221.000	(266.200)	(120%)	
Becas de primer año (5.520 euros/año)	10	55.200	221.000			
Becas de segundo año (10.800 euros/año)	40	432.000	0			
c) Becas de Formación Profesional	12	43.200	32.400	(10.800)	(33%)	
Biblioteca y archivo histórico	2	7.200	10.800			
Sistemas	2	7.200	7.200			
Comunicación	2	7.200	3.600			
Servicios económicos	2	7.200	3.600			
Otras áreas y servicios	4	14.400	7.200			
d) Becas y prácticas Internacionales	21	27.000	27.000	0	0%	

Cont. Nota 9. *Actividades de Formación*

En este presupuesto no se contemplan los gastos e ingresos del Máster de Acceso que se extiende desde septiembre 2014 hasta marzo de 2016, siendo en el último trimestre de dicho periodo cuando se producirán la mayoría de los gastos. El Máster sigue un criterio de autofinanciación y se liquidará cuando finalice el mismo.

(Ver anexo 3.2 Centro de Estudios)

Gastos

	Presupuesto 2016	Presupuesto 2015	Diferencia	%	Notas
7. Responsabilidad Civil Colegiados	**2.602.000**	**2.807.000**	**205.000**	**7%**	**10**
Censo ejercientes	*42.800*	*43.000*			
Coste de la prima por colegiado	*60,51 €*	*65,28 €*			
8. Acciones Corporativas	**374.000**	**599.500**	**225.500**	**38%**	**11**
a) Responsabilidad Social (traslado a Subvenciones)	0	70.000	70.000	100%	
b) Actividades Internacionales	150.000	105.000	(45.000)	(43%)	
Asistencia a encuentros y congresos internacionales	70.000	60.000			
VIII Encuentros en Madrid	80.000	45.000			
Patrocinios VIII Encuentros (recogido en ingresos)	*(75.000)*	*(42.000)*			
c) Actos corporativos organizados por el Colegio	154.000	119.500	(34.500)	(29%)	
Secciones	65.000	37.500			
	26 secciones	*15 secciones*			
Alquileres Salas Juntas Generales	18.000	16.000			
IV Cumbre de Mujeres Juristas	*22.000*	20.000			
Patrocinios IV Cumbre (recogido en ingresos)	*(12.000)*	*(12.000)*			
Día de la Justicia Gratuita 12-jul	5.000	4.000			
Patrocinios Día de la Justicia (recogido en ingresos)	*(3.000)*	*(3.000)*			
Insignias de Honor por 50 años colegiación	5.000	5.000			
Diplomas de 25 y 50 años de colegiación	10.000	10.000			
Actividades Culturales (Coro y Teatro)	7.000	7.000			
Inauguración Delegación Norte	2.000	0			
Otros actos organizados por el Colegio y juras	20.000	20.000			
d) Actos no organizados por el Colegio	30.000	20.000	(10.000)	(50%)	
e) I Congreso Abogacía Madrileña	0	285.000	285.000	100%	
f) I Foro de Empleo Jurídico	40.000	0	(40.000)	(100%)	
Patrocinios I Foro de Empleo Jurídico (recogido en ingresos)	*(35.000)*	*0*			

notas

10.Responsabilidad Civil Colegiados

El presupuesto 2016 recoge un coste total de 2.602.000 euros correspondiente a la Póliza de Responsabilidad Civil de ejercientes con una cobertura de 300.000 euros, tal y como se incorporó en el año 2015.

11. Acciones Corporativas

En 2016 se presenta un presupuesto 374.000 euros, un 38% menos que el año anterior al no recoger el I Congreso de la Abogacía Madrileña. Este epígrafe de acciones corporativas se financia vía patrocinios en un 53%.

En este apartado se recoge el I Foro de Empleo Jurídico, los VIII Encuentros en Madrid, IV Cumbre de Mujeres Juristas y el Día de la Justicia Gratuita, entre otros.

También se recogen las 26 secciones formadas por grupos de compañeros segmentadas por áreas de ejercicio o especialidad dentro del Derecho.

notas

12. Subvenciones a Organismos e Instituciones

El presupuesto 2016 recoge una cifra de 3.461.200 euros frente al presupuesto 2015 de 3.241.700 euros. Esto supone un incremento del 7%, 219.500 euros más, por las aportaciones a los proyectos de Responsabilidad Social y Centro de Mediación que años anteriores estaban recogidos en otras partidas y a partir de 2016 está previsto que se gestionen vía fundaciones con el objeto de ser centros de actividad con recursos propios y ajenos capaces de autofinanciarse por sí mismos.

- ***Fundación RSA***, aportación de 70.000 euros
- ***Fundación MediaICAM***, aportación de 165.000 euros netos con el siguiente resumen de gastos e ingresos.

APORTACIÓN A FUNDACION MediaICAM	
GASTOS	Ppto-16
Personal	235.000
Alquiler de local	58.000
Mantenimiento aplicación mediaICAM	20.000
Ponentes (cursos y talleres)	80.000
Otros	10.000
TOTAL GASTOS	403.000
INGRESOS	Ppto-16
Ingresos de solicitudes de mediación	56.000
Ingresos de Formación	182.000
TOTAL INGRESOS	238.000
APORTACIÓN	165.000

...

Gastos

	Presupuesto 2016	Presupuesto 2015	Diferencia	%	Notas
9. Subvenciones a Organismos e Instituciones	**3.461.200**	**3.241.700**	**(219.500)**	**(7%)**	12
a) Cuota Consejo General de la Abogacía	2.886.000	2.918.000	32.000	1%	
Censo ejercientes y no ejercientes según criterios del CGAE	*73.175*	*73.878*			
Cuota Anual CGAE	*39,44 €*	*39,50 €*			
b) Cuota Consejo Autonómico	184.000	184.000	0	0%	
c) Otros Organismos e Instituciones	41.000	41.000	0	0%	
Aportación asociaciones	30.500	30.360			
Cuota Unión Interprofesional	4.500	4.500			
Derrama Unión Interprofesional	0	600			
Club Español de Arbitraje	0	3.540			
Fundación Instituto de Investigación aplicada a la Abogacía	5.000	1.000			
Fundación Pro Real Academia Española	1.000	1.000			
d) Cuotas a Organismos Internacionales	10.200	8.700	(1.500)	(17%)	
Cuota Unión Internacional de Abogados (UIA)	1.650	1.650			
Cuota International Bar Association (IBA)	3.300	3.300			
Cuota Fédération des Barreaux d'Europe (FBE)	2.000	2.000			
Cuota Colegio Penal Internacional (CAPI)	1.500	1.500			
Cuota European Company Lawyers Association (ECLA)	1.500	0			
Cuota American Bar Association (ABA)	250	250			
e) Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA)	30.000	30.000	0	0%	
f) Centro Iberoamericano de Arbitraje (CIAR)	50.000	35.000	(15.000)	(43%)	
g) Agrupación de Jóvenes Abogados (AJA)	25.000	25.000	0	0%	
h) Fundación MediaICAM	165.000	0	(165.000)	(100%)	
i) Fundación de Responsabilidad Social	70.000	0	(70.000)	(100%)	

Gastos

	Presupuesto 2016	Presupuesto 2015	Diferencia	%	Notas
10. Publicaciones y Documentación Jurídica	**738.900**	**730.100**	**(8.800)**	**(1%)**	**13**
a) Otrosí papel y otrosí.net	250.500	255.500	5.000	2%	
Impresión y versión Otrosí Net	157.800	158.000			
Correo	85.500	90.000			
Manipulado	7.200	7.500			
Publicidad papel / digital *(registrada en ingresos)*	*(45.000)*	*(45.000)*			
b) Otras publicaciones:	32.400	36.600	4.200	11%	
Memoria Anual *(edición e impresión)*	11.500	11.500			
Presupuesto *(edición e impresión)*	10.300	10.300			
Publicación Biblioteca	10.000	10.000			
Otras publicaciones	600	4.800			
c) Página web	15.000	15.000	0	0%	
d) Digitalización Fondo Histórico Biblioteca	130.000	130.000	0	0%	
Mantenimiento anual	3.000	3.000			
Mantenimiento Servicio Archivo *(plataforma)*	6.000	6.000			
Mantenimiento Servicio Biblioteca *(plataforma)*	26.000	26.000			
Trabajos digitalización	95.000	95.000			
Subvención Ministerio de Cultura *(recogida en ingresos)*	*(31.000)*	*(35.000)*			
e) Jurisprudencia y legislación on line	224.000	224.000	0	0%	
f) Suscripción bases de datos y revistas jurídicas	87.000	69.000	(18.000)	(26%)	
BBDD de documentación jurídica	57.800	27.400			
Sala multimedia *(acceso a portal revistas jurídicas)*	15.000	26.000			
Revistas electrónicas y en papel	7.200	8.600			
Encuadernaciones de revistas y libros y prensa	7.000	7.000			

notas

Cont. Nota 12. Subvenciones a Organismos e Instituciones

En este mismo epígrafe de "Subvenciones" se presenta la aportación al Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) y que asciende a 2.886.000 euros. Se ha considerado la misma cuota que este año, 39,44 euros, y un censo colegial de 73.175 colegiados según los criterios que aplican a este fin.

También se recogen las aportaciones a las diferentes asociaciones, 41.000 euros, las aportaciones a la Unión Iberoamericana de Abogados y Agrupaciones (UIBA), 30.000 euros, al Centro Iberoamericano de Arbitraje (CIAR), 50.000 euros, a la Agrupación de Jóvenes Abogados (AJA), 25.000 euros y la aportación al Consejo Autonómico, 184.000 euros.

13. Publicaciones y documentación jurídica

Los gastos presupuestados en este apartado ascienden a 738.900 euros. Recoge la revista Otrosí papel y Otrosí.net, 250.000 euros, el servicio de jurisprudencia y legislación online, 224.000 euros, el proyecto de digitalización aprobado en Junta de Gobierno, 130.000 euros, las bases de datos y revistas jurídicas disponibles en la Biblioteca, 87.000 euros, así como las publicaciones que realiza el Colegio, 32.400 euros.

notas

14. Trabajos y servicios exteriores

La cifra total presupuestada asciende a 2.357.500 euros, un 4% menos que en el presupuesto de 2015 por la consolidación de la telefonía digital en todas las delegaciones frente al sistema analógico, que ha permitido reducir el gasto de teléfonos, y por la revisión de algunos contratos de trabajos y servicios exteriores.

También se recogen los mayores gastos que implica la próxima Delegación Norte en vigilancia, limpieza, electricidad, impuestos y seguros, unos 50.000 euros en total.

La Junta pretende continuar con la mejora de los procesos de trabajo bajo el lema "Papel 0" de forma que se vayan reduciendo estas partidas.

Gastos

	Presupuesto 2016	Presupuesto 2015	Diferencia	%	Notas
11. Trabajos, Suministros y Servicios Exteriores	**2.357.500**	**2.446.800**	**89.300**	**4%**	**14**
a) Alquileres:	*30.600*	*36.600*	*6.000*	*16%*	
Alquiler de depósitos de documentación	30.600	36.600	6.000	16%	
b) Conservación y reparación:	*221.700*	*192.200*	*(29.500)*	*(15%)*	
Suministro de Agua en las salas de togas (27 salas)	7.000	19.000	12.000	63%	
Limpieza y mantenimiento de las togas (más de 2.000 togas)	51.000	51.000	0	0%	
Conservación y mantenimiento edificios	163.700	122.200	(41.500)	(34%)	
Reparaciones *(compactos, pintura sótanos, mejora de despachos,...)*	40.000	40.000			
Mantenimiento *(contrato traspasado de otra partida)*	46.000	0			
Mantenimiento ascensores Serrano 11	8.000	13.384			
Material informático	5.000	9.000			
Material eléctrico *(cableado red)*	10.000	10.000			
Mantenimiento extintores	6.000	6.000			
Mantenimiento y recogida Residuos	9.500	9.624			
Material telefonía	4.000	4.000			
Material mobiliario	3.000	3.000			
Mantenimiento ambientadores Serrano 9 y 11	4.800	4.423			
Mantenimiento trasformador	1.450	5.000			
Mantenimientos Delegación Sur	3.000	3.000			
Mantenimientos Delegación Norte	3.000	0			
Mantenimiento puertas automáticas	2.260	2.260			
Averías ascensores	3.000	0			
Mantenimiento de relojes	950	0			
Otros mantenimientos y reparaciones	13.740	12.509			

Gastos

	Presupuesto 2016	Presupuesto 2015	Diferencia	%	Notas
c) Suministros:	*404.500*	*406.400*	*1.900*	*0%*	
Comunidad Serrano 9	124.000	124.000	0	0%	
Comunidad Serrano 11	32.500	32.500	0	0%	
Comunidad Castellana 153	4.500	5.100	600	12%	
Electricidad	85.000	90.800	5.800	6,39%	
Limpieza	158.500	154.000	(4.500)	(3%)	
Limpieza Serrano 11	81.504	81.504			
Limpieza Serrano 9	36.600	36.600			
Limpieza Delegación Sur	7.524	7.524			
Limpieza Delegación Norte	7.500	0			
Limpieza extraordinaria CEI / Biblioteca	7.018	7.018			
Limpieza Centro de Mediación	0	3.322			
Limpieza Depósito de Documentación	1.764	1.764			
Material Serrano 11	3.577	3.577			
Material Serrano 9	1.474	1.474			
Limpieza Mensual Fondo Antiguo	8.000	8.000			
Limpiezas extraordinarias	3.539	3.217			
d) Primas de seguros	*31.900*	*36.000*	*4.100*	*11%*	
Póliza de continente y contenido de los edificios	12.500	14.000			
Póliza de RC Junta de Gobierno	3.000	3.000			
Póliza de accidentes laborales	5.800	5.800			
Póliza de actividades electrónicas	4.600	7.700			
Póliza de los abogados de ALD	3.000	3.000			
Póliza de accidentes para alumnos desplazados	1.500	1.500			

Gastos

	Presupuesto 2016	Presupuesto 2015	Diferencia	%	Notas
Póliza Delegación Sur-Móstoles	500	500			
Póliza Delegación Norte	500	0			
Póliza de accidentes para becarios prácticas	500	500			
e) Otros trabajos y Servicios Exteriores:	896.300	969.400	73.100	8%	
Trabajos y Servicios Exteriores	327.700	408.100	80.400	20%	
Reclamación judicial y extrajudicial	0	60.000			
Auditoría Cuentas Anuales	30.250	31.460			
Procedimientos y recursos	52.000	52.000			
Externalización del proceso de nóminas	46.750	50.000			
Catalogación Archivo	39.000	39.000			
Mantenimiento edificio *(traslado a otra partida)*	0	33.000			
Proyectos para obras, mejoras y licencias	47.000	32.000			
Mudanzas	15.000	0			
Servicios de Corte de Arbitraje	22.000	22.000			
Certificación y consultoría Calidad / LOPD	19.100	20.000			
Servicios Jurídicos	19.600	19.600			
Servicios Centro Iberoamericano de Arbitraje	0	15.000			
Centro de Derechos Reprográficos	8.000	8.000			
Servicios Procurador	3.000	3.000			
Informe actuarial plan de pensiones.	3.000	3.000			
Informe valoración compromiso de SM	3.000	0			
Otros conceptos *(notaría, trascripciones,...)*	20.000	20.040			

Gastos

	Presupuesto 2016	Presupuesto 2015	Diferencia	%	Notas
Seguridad	174.000	168.000	(6.000)	(4%)	
Seguridad Serrano 11 *(Vigilante Mañana L a V 12 h)*	49.005	49.005			
Seguridad Serrano 11 *(Auxiliar Sábados , Domingos y Festivos)*	13.666	22.082			
Seguridad Serrano 11 *(Auxiliar Noche)*	43.459	43.656			
Seguridad Delegación Sur *(Auxiliar 10h por 12 meses)*	26.000	40.337			
Seguridad Delegación Norte	26.000	0			
Recogida de monedas en delegaciones	2.950	0			
Vigilancia Salou	12.360	12.360			
Varios	560	560			
Comunicación	140.600	148.000	7.400	5%	
Servicio comunicación	29.000	52.152			
Redes Sociales	15.000	15.000			
Encuesta Colegial	18.000	40.000			
Marketing y difusión de actividades	23.000	30.000			
Elaboración del calendario corporativo	10.000	0			
Impulso de transformación de salas a Delegaciones	5.000	0			
Diseño de flyers	5.000	0			
Diseño de roll ups	5.000	0			
Técnicas de Comunicación ante medios	3.000	0			
Video Institucional	3.000	0			
Identidad e impulso de Secciones	2.000	0			
Difusión Observatorio	1.500	0			
Difusión Club ICAM	1.500	0			

Gastos

	Presupuesto 2016	Presupuesto 2015	Diferencia	%	Notas
Difusión Centro de Estudios	1.500	0			
Programa de colaboración con ACIJUR	1.500	0			
Presencia en la comunicación jurídica	1.000	0			
Resumen de prensa	9.000	10.848			
Servicio de alertas y noticias	6.600	0			
Mto. Comunicaciones y ordenadores	254.000	205.300	(48.700)	(24%)	
Hosting, Balanceador de carga, Monitoring, Firewall y Backup	71.000	69.000			
Comunicación segura entre sedes	30.000	28.200			
Comunicación con Delegaciones	25.000	0			
Mto. Mediación	0	19.000			
Mto. Servidores	12.000	12.000			
Mto. Contabilidad y Conciliación	10.000	10.000			
Mto. Aplicación Business Intelligence	10.000	10.000			
Mto. Gobertia	5.400	0			
Telefonía IP	15.200	4.500			
Hosting cursos online	2.800	2.800			
Servicio Técnico Informático	37.510	37.510			
Otros comunicaciones y mantenimientos informáticos	35.090	12.290			
Voto electrónico	0	40.000	40.000	100%	

Gastos

	Presupuesto 2016	Presupuesto 2015	Diferencia	%	Notas
f) Gastos diversos:	*772.500*	*806.200*	*33.700*	*4,2%*	
Material de oficina e imprenta	70.000	70.000	0	0%	
Reprografía	100.000	100.000	0	0%	
Circulares y manipulado	42.500	42.500	0	0%	
Teléfono	50.000	95.000	45.000	47%	
Correo	352.000	360.000	8.000	2%	
Correo ordinario	307.000	322.000			
Turno de Oficio *(envío de certificados a Ciudadanos)*	245.000	260.000			
Deontología	30.000	30.000			
Gestión de Cobros	12.000	12.000			
Atención al Colegiado	6.800	6.800			
Resto dptos.	13.200	13.200			
Correo circulares *(convocatoria ppto y ctas)*	45.000	38.000			
Telégrafos	1.000	1.000	0	0%	
Mensajería *(valija interna, emails certificados y sms)*	52.000	45.900	(6.100)	(13%)	
Tributos	70.000	65.000	(5.000)	(8%)	
Locomoción	15.000	6.800	(8.200)	(121%)	
Carnets de colegiados	6.000	6.000	0	0%	
Agendas e insignias	14.000	14.000	0	0%	
V. GASTOS FINANCIEROS	**10.000**	**21.700**	**11.700**	**54%**	
1. Gastos bancarios	**10.000**	**21.700**	**11.700**	**54%**	
TOTAL GASTOS	**26.106.000**	**26.168.000**	**62.000**	**0,2%**	
TOTAL GASTOS sin NUEVOS PROYECTOS	**25.756.000**	**26.168.000**	**412.000**	**1,6%**	

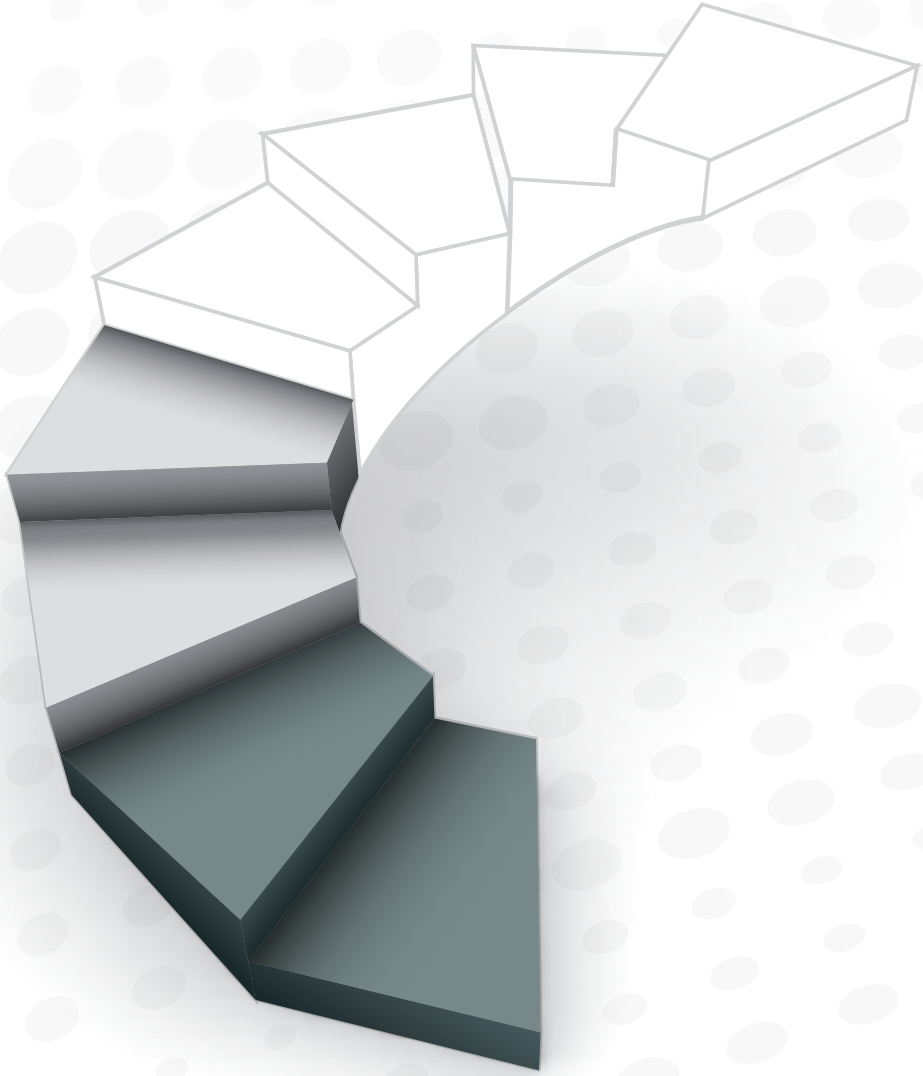

2

Proyecto de Presupuesto

Detalle de Ingresos

notas

15. Cuotas de incorporación

El número de incorporaciones estimado para 2016 está basado en la proyección del ejercicio, un total de 2.000 incorporaciones frente a las 1.000 de presupuestos anteriores, lo que supone unos mayores ingresos de 300.000 euros.

16. Cuotas ordinarias

En el presupuesto 2016 se mantienen las cuotas actuales que recogen la reducción de cuotas de 1,2% incorporada en 2015 más el 5% de reducción aprobado en diciembre de 2014 por Junta General Ordinaria.

Se ha estimado un censo de 77.000 colegiados y una cifra de ingresos de 20.777.000 euros, cifra que se ha reducido en 1,1 millones de euros con respecto al ejercicio 2014, prueba del firme convencimiento de ofrecer más con menos.

Ingresos

		Presupuesto 2016	Presupuesto 2015	Diferencia	%	Notas
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO		**22.627.000**	**22.177.000**	**450.000**	**2%**	
1. Ingresos por cuotas		**21.377.000**	**20.814.000**	**563.000**	**3%**	
a) Cuotas de incorporación	cuota	*600.000*	*300.000*	*300.000*	*100%*	**15**
Incorporaciones	*300,00*	*2.000*	*1.000*			
b) Cuotas ordinarias		*20.777.000*	*20.514.000*	*263.000*	*1%*	**16**
Ejercientes:		14.527.000	14.374.000	153.000	1,1%	
1er año colegiación	152,64	138.292	228.417			
2do año colegiación	190,68	290.215	217.215			
3er año colegiación	240,12	261.010	473.841			
4to año colegiación	280,44	573.500	486.071			
A partir del 4to año colegiación	388,56	11.286.112	11.107.611			
1er año colegiación - No residente	145,68	61.040	128.455			
2do año colegiación - No residente	183,36	177.492	156.866			
3er año colegiación - No residente	218,52	173.286	393.215			
4to año colegiación - No residente	256,44	485.954	247.361			
A partir del 4to año colegiación - No residente	343,32	1.060.172	928.225			
Más de 40 años colegiación y 70 años edad	147,60	19.926	6.723			
No ejercientes:		6.250.000	6.140.000	110.000	2%	
Desde el 1er año de colegiación	***189,72***	6.237.976	6.134.528			
Más de 40 años colegiación y 70 años edad	*72,00*	12.024	5.472			

Ingresos

		Presupuesto 2016	Presupuesto 2015	Diferencia	%	Notas
2. Ingresos por cursos	cursos **500**	**1.250.000**	**1.363.000**	**(113.000)**	**(8%)**	**17**
Cursos especiales	16	352.364	252.400			
Cursos Mediación	0	0	142.830			
Acceso a Turno de Oficio	34	388.588	505.860			
Formación TO	118	22.908	49.200			
Complementarios	38	70.004	70.272			
Iniciación cortos	160	161.084	156.264			
Monográficos	71	164.848	116.174			
Cursos *e-learning*	63	90.204	70.000			
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		**3.364.000**	**3.856.000**	**(492.000)**	**(13%)**	
1. Subvenciones		**2.865.000**	**2.778.000**	**87.000**	**3%**	**18**
a) Para gastos de infraestructura T.O. Y A.L.D.		2.670.000	2.600.000	70.000	3%	
Expedientes certificados		109.000 exp.	106.500 exp.			
b) Otras subvenciones y donativos		52.000	35.000	17.000	49%	
Ministerio de Cultura: proyectos digitalización		31.000	35.000			
Subvención Tripartita		21.000	0			
c) Subvenciones Servicios de Orientación Jurídica		143.000	143.000	0	0%	
Ayuntamiento de Madrid S.O.J. Extranjería		143.000	143.000			

notas

17. Ingresos por cursos

Se presupuestan unos ingresos por cursos de 1.250.000 euros, lo que supone una reducción de 113.000 euros, un 8% menos por varios motivos:

- Impulso de formación gratuita para novedades legislativas, 8.700 alumnos gratis.
- Reducción de los precios de los cursos largos de acceso a Turno de Oficio, en aras de facilitar y garantizar que la formación sea más accesible para todos.
- Traslado de toda la formación de mediadores a la Fundación MediaICAM.

Por otro lado, se mantienen las bonificaciones del 25% y 15% en los cursos para colegiados jóvenes que se encuentran entre el primer y quinto año de su primera colegiación a excepción de los cursos especiales.

En este presupuesto no se contemplan los ingresos y los gastos correspondientes al Máster de Acceso que se extiende desde septiembre 2014 hasta marzo de 2016 y sigue un criterio de autofinanciación. Está previsto realizar una liquidación de los mismos al finalizar el curso.

18. Subvenciones

Los ingresos para gastos de infraestructura se estiman en 2.670.000 euros para cubrir todos los gastos de Turno de Oficio por este concepto. Se han considerado 109.000 expedientes frente a los 106.400 expedientes del presupuesto anterior.

(Ver Anexo 3.1 Justicia Gratuita)

notas

19. Ingresos varios

Se han presupuestado 499.000 euros, un 54% menos que el año anterior porque se han suprimido los Derechos de Dictámenes de Honorarios. Tampoco se recogen los ingresos del Centro de Mediación, 20.000 euros, debido a que se han contemplado en la aportación que el Colegio realizará a la Fundación MedialCAM.

En este epígrafe también se presentan los ingresos de derechos de Corte de Arbitraje, así como los ingresos por publicidad y patrocinios que financian la revista Otrosí, las publicaciones y las acciones corporativas comentadas en el detalle de gastos.

20. Ingresos financieros

Los ingresos financieros se han estimado en función de los saldos medios de tesorería y el tipo de interés de mercado.

Ingresos

	Presupuesto 2016	Presupuesto 2015	Diferencia	%	Notas
2. Ingresos varios	**499.000**	**1.078.000**	**(579.000)**	**(54%)**	**19**
a) Derechos de Dictámenes de Honorarios	0	400.000	(400.000)	(100%)	
b) Ingresos Centro de Mediación	0	20.000	(20.000)	(100%)	
c) Derechos de Corte de Arbitraje	40.000	60.000	(20.000)	(33%)	
d) Agendas e insignias	21.000	21.000	0	0%	
e) Otros ingresos	10.000	10.000	0	0%	
f) Convenio Mutualidad	120.000	120.000	0	0%	
g) Publicidad Otrosí papel	45.000	45.000	0	0%	
h) Publicidad Otrosí net	20.000	20.000	0	0%	
i) Publicidad de web, circulares y publicaciones	15.000	15.000	0	0%	
j) Congreso Abogacía Madrileña (inscripciones y patrocinios)	0	265.000	(265.000)	(100%)	
k) Patrocinios Actos Colegiales	228.000	102.000	126.000	124%	
VIII Encuentros en Madrid	75.000	42.000			
I Foro de Empleo Jurídico	35.000	0			
IV Cumbre Mujeres Juristas	12.000	12.000			
Día de la Justicia	3.000	3.000			
XXX Aniversario Centro de Estudios	13.000	0			
I Encuentro Bibliotecas Jurídicas	15.000	0			
Otros patrocinios	75.000	45.000			
III. INGRESOS FINANCIEROS	**115.000**	**135.000**	**(20.000)**	**(15%)**	**20**
TOTAL INGRESOS	**26.106.000**	**26.168.000**	**(62.000)**	**(0,2%)**	
RESULTADO	**0**	**0**			

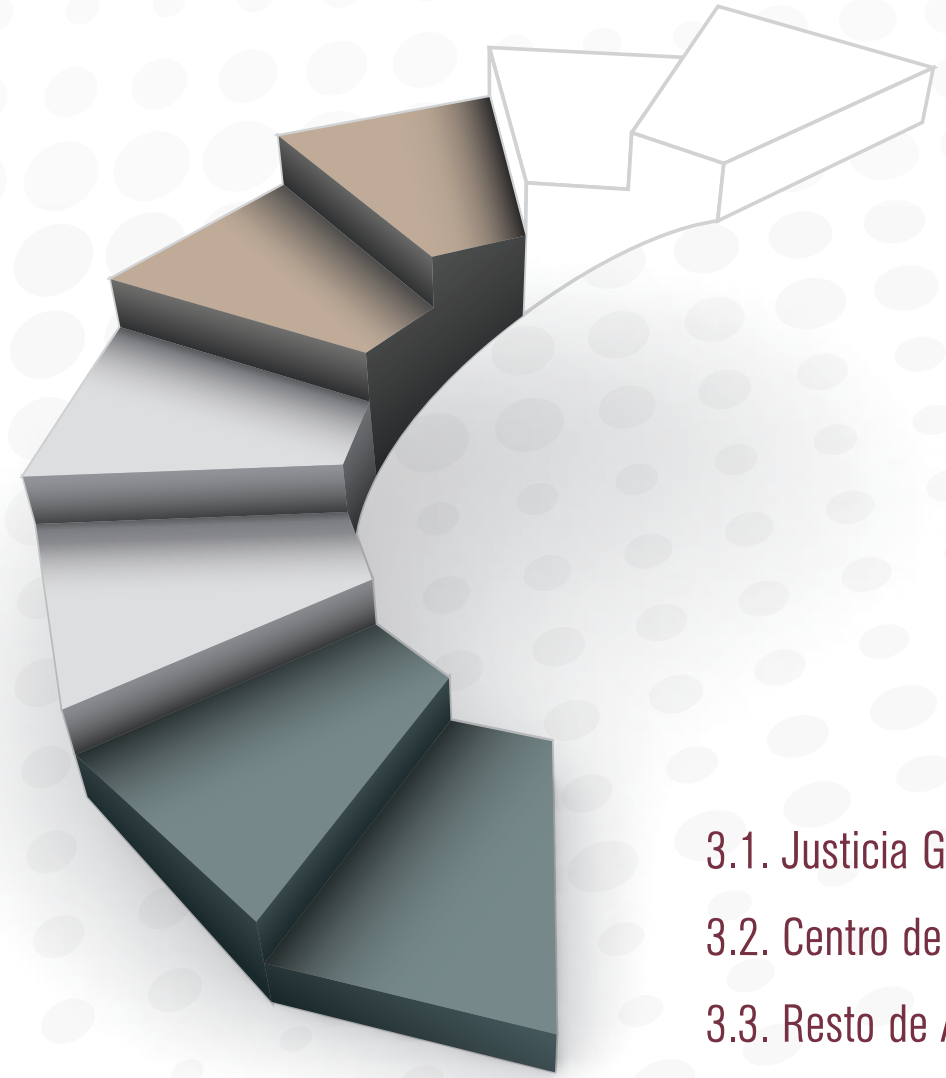

3

Proyecto de Presupuesto

Anexos

3.1. Justicia Gratuita: Turno de Oficio y Servicios de Orientación Jurídica

3.2. Centro de Estudios

3.3. Resto de Actividad Colegial

anexos

3.1

Justicia Gratuita

Turno de Oficio y Servicios de Orientación Jurídica

Gastos

	Ppto. 2016	Ppto. 2015	Diferencia
I. GASTOS DE PERSONAL	2.145.500	2.156.000	10.500
1. Sueldos y salarios	1.613.000	1.633.000	20.000
2. Cargas sociales	532.500	523.000	(9.500)
a) Seguridad Social a cargo del Colegio	473.000	454.000	
b) Prima anual Plan de Pensiones	2.500	7.500	
c) Gastos de formación	14.000	1.500	
d) Otros gastos sociales	43.000	60.000	
II. DOTACIONES AMORTIZACIONES	25.000	25.000	0
IV. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	1.418.540	1.313.000	(105.540)
1.Acciones Profesionales	782.000	782.000	0
a) Desplazamientos y Comunicaciones a Letrados	55.000	55.000	
b) Dictámenes de Insostenibilidad	70.000	70.000	
c) Servicio de Justicia Gratuita	56.000	56.000	
d) Servicios de Orientación Jurídca	601.000	601.000	
General (Capitan Haya, Princesa y TSJ)	214.000	214.000	
Penitenciario	109.500	109.500	
Menores	32.000	32.000	
Hipotecario	9.500	9.500	
Mayores	41.000	41.000	
Extranjería (TSJ, CIE y Barajas)	64.000	64.000	
Extranjería Municipal	131.000	131.000	
6. Actividades de Formación	200.400	77.280	(123.120)
b) Becas de Iniciación Profesional	200.400	77.280	
8. Acciones Corporativas	2.000	2.000	0
d) Actos no organizados por el Colegio	2.000	2.000	
11. Trabajos, Suministros y S.Exteriores	434.140	451.720	17.580
a) Alquileres:	8.300	8.300	0
b) Conservación y reparación ordinarias	7.000	7.000	0

Gastos

	Ppto. 2016	Ppto. 2015	Diferencia
c) Suministros:	39.260	41.640	2.380
Comunidad Serrano 11	6.400	6.400	
Electricidad (incluye la Delegación Sur)	15.120	17.500	
Limpieza (incluye Delegación Sur)	17.740	17.740	
d) Primas de seguros	3.000	3.000	0
e) Otros trabajos y Servicios Exteriores:	33.100	33.300	200
Trabajos y Servicios Exteriores	4.100	4.300	
Seguridad (incluye Delegación Sur)	29.000	29.000	
f) Gastos diversos:	343.480	358.480	15.000
Material de oficina e imprenta	18.980	18.980	
Reprografia	40.360	40.360	
Circulares y manipulado	25.000	25.000	
Teléfono	6.540	6.540	
Correo	245.000	260.000	
Mensajería	7.600	7.600	
Locomoción	0	0	
V. GASTOS FINANCIEROS	460	12.000	11.540
VI. GASTOS REPERCUTIDOS	290.000	290.000	0
TOTAL GASTOS	3.879.500	3.796.000	(83.500)

Ingresos

	Ppto. 2016	Ppto. 2015	Diferencia
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	2.813.000	2.743.000	70.000
1. Subvenciones	2.813.000	2.743.000	
b) Para gastos de infraestructura T.O. Y A.L.D.	2.670.000	2.600.000	
c) Subvenciones Servicios de Orientación Jurídica	143.000	143.000	
Ayto. de Madrid S.O.J. Extranjería	143.000	143.000	
TOTAL INGRESOS	2.813.000	2.743.000	70.000
RESULTADO	(1.066.500)	(1.053.000)	(13.500)

anexos

3.1

Justicia Gratuita

Turno de Oficio y Servicios de Orientación Jurídica

anexos

3.2

Centro de estudios

Gastos

	Ppto. 2016	Ppto. 2015	Diferencia
I. GASTOS DE PERSONAL	**340.400**	**326.500**	**(13.900)**
1. Sueldos y salarios	258.000	245.000	
2. Cargas sociales	82.400	81.500	
a) Seguridad Social a cargo del Colegio	73.000	68.600	
c) Gastos de formación	2.000	900	
d) Otros gastos sociales	7.400	12.000	
II. DOTACIONES AMORTIZACIONES	**23.000**	**23.000**	**0**
III. DOTACIONES PARA INSOLVENCIAS	**1.000**	**1.000**	**0**
IV. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	**779.800**	**902.500**	**122.700**
6. Actividades de Formación	**684.400**	**801.820**	**117.420**
a) Ponentes, cursos e-learning y documentación	670.000	796.300	
b) Becas de Iniciación Profesional	10.800	5.520	
c) Becas de Formación Profesional	3.600	0	
8. Acciones Corporativas	**1.000**	**1.000**	**0**
d) Actos no organizados por el Colegio	1.000	1.000	0
11. Trabajos, Suministros y Servicios Exteriores	**94.400**	**99.680**	**5.280**
a) Alquileres:	1.400	1.400	0
Alquiler de depósitos de documentación	1.400	1.400	
b) Conservación y reparación ordinarias	9.000	9.000	0
c) Suministros:	39.920	42.600	2.680
Comunidad Serrano 11	5.600	5.600	
Electricidad (incluye la Delegación Sur)	16.000	16.000	
Limpieza (incluye la Delegación Sur)	18.320	21.000	
d) Primas de seguros	1.500	1.500	0

Gastos

	Ppto. 2016	Ppto. 2015	Diferencia
e) Otros trabajos y Servicios Exteriores:	36.500	39.100	2.600
Trabajos y Servicios Exteriores	1.700	1.300	
Seguridad (incluye la Delegación Sur)	32.000	35.000	
Mto. Ordenadores y Comunicación	2.800	2.800	
f) Gastos diversos	6.080	6.080	0
Material de oficina e imprenta	2.700	2.700	
Circulares y manipulado	3.000	3.000	
Mensajería	380	380	
V. GASTOS FINANCIEROS	1.800	1.800	0
VI. GASTOS REPERCUTIDOS OTROS DPTOS.	100.000	100.000	0
TOTAL GASTOS	1.246.000	1.354.800	108.800

Ingresos

	Ppto. 2016	Ppto. 2015	Diferencia
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	1.250.000	1.363.000	(113.000)
3. Ingresos por cursos	1.250.000	1.363.000	
TOTAL INGRESOS	1.250.000	1.363.000	(113.000)
RESULTADO	4.000	8.200	(4.200)

anexos

3.2

Centro de estudios

anexos

3.3 Resto Actividad Colegial

	JUSTICIA GRATUITA	CENTRO DE ESTUDIOS	SERVICIO DE ATENCIÓN AL COLEGIADO (SAC)
GASTOS			
I. GASTOS DE PERSONAL	2.145.500	340.400	895.170
II. DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	25.000	23.000	0
III. DOTACIONES PARA INSOLVENCIAS	0	1.000	0
IV. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	1.418.540	779.800	172.089
1. Nuevos Proyectos 2016	0	0	6.000
2. Correo electrónico para Colegiados	0	0	0
3. Acciones Profesionales	782.000	0	0
4. Subvención Anual Nueva Mutua Sanitaria	0	0	0
5. Prestaciones Asistenciales	0	0	0
6. Actividades de Formación	200.400	684.400	0
7. Responsabilidad Civil	0	0	0
8. Acciones Corporativas	2.000	1.000	0
9. Subvenciones a Organismos e Inst.	0	0	0
10. Publicaciones y Documentación Jurídica	0	0	0
11. Trabajos, Suministros y S.Exteriores	434.140	94.400	166.089
V. GASTOS FINANCIEROS	460	1.800	0
VI. GASTOS REPERCUTIDOS	290.000	100.000	0
TOTAL GASTOS	3.879.500	1.246.000	1.067.259
INGRESOS			
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	0	1.250.000	0
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	2.813.000	0	0
1. Subvenciones	2.813.000	0	0
2. Ingresos varios	0	0	0
III. INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0
TOTAL INGRESOS	2.813.000	1.250.000	0
COSTE NETO DE INGRESOS DIRECTOS	(1.066.500)	4.000	(1.067.259)

anexos

3.3 Resto Actividad Colegial

	DEONTOLOGÍA	DELEGACIONES (SALAS DE TOGAS)	OBSERVATORIO, ÁREAS PROCESALES Y OFICINAS DE ENLACE	PUBLICACIONES
GASTOS				
I. GASTOS DE PERSONAL	607.046	806.836	587.957	0
II. DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	0	19.700	0	0
III. DOTACIONES PARA INSOLVENCIAS	0	0	0	0
IV. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	193.846	104.458	243.904	296.487
1. Nuevos Proyectos 2016	0	0	25.000	0
2. Correo electrónico para Colegiados	0	0	0	0
3. Acciones Profesionales	82.000	0	0	0
4. Subvención Anual Nueva Mutua Sanitaria	0	0	0	0
5. Prestaciones Asistenciales	0	0	0	0
6. Actividades de Formación	21.600	0	189.600	0
7. Responsabilidad Civil	0	0	0	0
8. Acciones Corporativas	0	0	1.500	0
9. Subvenciones a Organismos e Inst.	0	0	0	0
10. Publicaciones y Documentación Jurídica	0	0	0	275.600
11. Trabajos, Suministros y S.Exteriores	90.246	104.458	27.804	20.887
V. GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0
VI. GASTOS REPERCUTIDOS	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	800.892	930.994	831.861	296.487
INGRESOS				
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	0	0	0	0
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	0	0	0	101.000
1. Subvenciones	0	0	0	0
2. Ingresos varios	0	0	0	101.000
III. INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	0	0	0	101.000
COSTE NETO DE INGRESOS DIRECTOS	(800.892)	(930.994)	(831.861)	(195.487)

anexos

3.3 Resto Actividad Colegial

	ÁREA DE EMPLEO	BIBLIOTECA	SISTEMAS	SERVICIOS ECONÓMICOS
GASTOS				
I. GASTOS DE PERSONAL	58.107	275.151	542.302	448.159
II. DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	0	83.000	152.400	0
III. DOTACIONES PARA INSOLVENCIAS	0	0	0	0
IV. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	3.652	690.668	270.473	88.587
1. Nuevos Proyectos 2016	0	0	0	0
2. Correo electrónico para Colegiados	0	0	0	0
3. Acciones Profesionales	0	0	0	0
4. Subvención Anual Nueva Mutua Sanitaria	0	0	0	0
5. Prestaciones Asistenciales	0	0	0	0
6. Actividades de Formación	0	39.600	7.200	3.600
7. Responsabilidad Civil	0	0	0	0
8. Acciones Corporativas	0	1.000	0	0
9. Subvenciones a Organismos e Inst.	0	0	0	0
10. Publicaciones y Documentación Jurídica	0	446.100	0	600
11. Trabajos, Suministros y S.Exteriores	3.652	203.968	263.273	84.387
V. GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	7.740
VI. GASTOS REPERCUTIDOS	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	61.759	1.048.819	965.175	544.486
INGRESOS				0
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	0	0	0	0
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	0	31.000	0	0
1. Subvenciones	0	31.000	0	0
2. Ingresos varios	0	0	0	0
III. INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0	115.000
TOTAL INGRESOS	0	31.000	0	115.000
COSTE NETO DE INGRESOS DIRECTOS	(61.759)	(1.017.819)	(965.175)	(429.486)

anexos

3.3 Resto Actividad Colegial

	COMPRAS Y SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS JURÍDICOS	COMUNICACIÓN	CONTROL DE GESTIÓN
GASTOS				
I. GASTOS DE PERSONAL	338.949	391.277	324.405	164.505
II. DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	0	0	0	0
III. DOTACIONES PARA INSOLVENCIAS	0	0	0	0
IV. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	171.095	221.532	196.615	15.531
1. Nuevos Proyectos 2016	0	0	40.000	0
2. Correo electrónico para Colegiados	0	0	0	0
3. Acciones Profesionales	0	0	0	0
4. Subvención Anual Nueva Mutua Sanitaria	0	0	0	0
5. Prestaciones Asistenciales	0	0	0	0
6. Actividades de Formación	0	10.800	7.200	0
7. Responsabilidad Civil	0	0	0	0
8. Acciones Corporativas	0	19.350	0	0
9. Subvenciones a Organismos e Inst.	0	0	0	0
10. Publicaciones y Documentación Jurídica	600	0	0	0
11. Trabajos, Suministros y S.Exteriores	170.495	191.382	149.415	15.531
V. GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0
VI. GASTOS REPERCUTIDOS	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	510.044	612.809	521.020	180.036
INGRESOS				
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	0	0	0	0
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	0	0	0	0
1. Subvenciones	0	0	0	0
2. Ingresos varios	0	0	0	0
III. INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	0	0	0	0
COSTE NETO DE INGRESOS DIRECTOS	(510.044)	(612.809)	(521.020)	(180.036)

anexos

3.3 Resto Actividad Colegial

	RECURSOS HUMANOS	DIRECCIÓN INSTITUCIONAL Y GABINETE DE LA DECANA	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	DIRECCIÓN GENERAL
GASTOS				
I. GASTOS DE PERSONAL	162.731	225.660	80.760	170.687
II. DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	0	0	0	0
III. DOTACIONES PARA INSOLVENCIAS	0	0	0	0
IV. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	67.159	49.350	3.920	17.815
1. Nuevos Proyectos 2016	0	0	0	0
2. Correo electrónico para Colegiados	0	0	0	0
3. Acciones Profesionales	0	0	0	0
4. Subvención Anual Nueva Mutua Sanitaria	0	0	0	0
5. Prestaciones Asistenciales	0	0	0	0
6. Actividades de Formación	0	0	0	3.600
7. Responsabilidad Civil	0	0	0	0
8. Acciones Corporativas	0	6.000	0	2.000
9. Subvenciones a Organismos e Inst.	0	0	0	0
10. Publicaciones y Documentación Jurídica	0	1.000	0	0
11. Trabajos, Suministros y S.Exteriores	67.159	42.350	3.920	12.215
V. GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0
VI. GASTOS REPERCUTIDOS	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	229.890	275.010	84.680	188.502
INGRESOS				
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	0	0	0	0
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	21.000	0	0	0
1. Subvenciones	21.000	0	0	0
2. Ingresos varios	0	0	0	0
III. INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	21.000	0	0	0
COSTE NETO DE INGRESOS DIRECTOS	(208.890)	(275.010)	(84.680)	(188.502)

anexos

3.3 Resto Actividad Colegial

	PRESTACIONES SOCIALES	HONORARIOS	INTERNACIONAL	FUNDACIÓN MEDIACIÓN / RSA
GASTOS				
I. GASTOS DE PERSONAL	128.291	519.036	130.880	0
II. DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	0	0	0	0
III. DOTACIONES PARA INSOLVENCIAS	0	0	0	0
IV. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	3.002.084	253.540	148.182	235.000
1. Nuevos Proyectos 2016	0	0	0	0
2. Correo electrónico para Colegiados	0	0	0	0
3. Acciones Profesionales	0	210.000	0	0
4. Subvención Anual Nueva Mutua Sanitaria	0	0	0	0
5. Prestaciones Asistenciales	2.987.000	0	0	0
6. Actividades de Formación	0	0	27.000	0
7. Responsabilidad Civil	0	0	0	0
8. Acciones Corporativas	0	0	70.000	0
9. Subvenciones a Organismos e Inst.	0	0	40.200	235.000
10. Publicaciones y Documentación Jurídica	0	0	0	0
11. Trabajos, Suministros y S.Exteriores	15.084	43.540	10.982	0
V. GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0
VI. GASTOS REPERCUTIDOS	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	3.130.375	772.576	279.062	235.000
INGRESOS				
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	0	0	0	0
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	0	0	0	0
1. Subvenciones	0	0	0	0
2. Ingresos varios	0	0	0	0
III. INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	0	0	0	0
COSTE NETO DE INGRESOS DIRECTOS	(3.130.375)	(772.576)	(279.062)	(235.000)

anexos

3.3 Resto Actividad Colegial

	SECCIONES	CORTE DE ARBITRAJE	AMORTIZACIONES, INSOLVENCIAS, RESPONSABILIDAD CIVIL, A.CORPORATIVAS, SUBVENCIONES E INGRESOS CUOTAS	TOTAL
GASTOS				
I. GASTOS DE PERSONAL	114.524	65.668	0	9.524.000
II. DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	0	0	185.900	489.000
III. DOTACIONES PARA INSOLVENCIAS	0	0	253.000	254.000
IV. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	92.452	82.442	7.009.779	15.829.000
1. Nuevos Proyectos 2016	0	0	279.000	350.000
2. Correo electrónico para Colegiados	0	0	50.000	50.000
3. Acciones Profesionales	0	0	0	1.074.000
4. Subvención Anual Nueva Mutua Sanitaria	0	0	607.000	607.000
5. Prestaciones Asistenciales	0	0	0	2.987.000
6. Actividades de Formación	21.600	0	10.800	1.227.400
7. Responsabilidad Civil	0	0	2.602.000	2.602.000
8. Acciones Corporativas	65.000	0	206.150	374.000
9. Subvenciones a Organismos e Inst.	0	50.000	3.136.000	3.461.200
10. Publicaciones y Documentación Jurídica	0	0	15.000	738.900
11. Trabajos, Suministros y S.Exteriores	5.852	32.442	103.829	2.357.500
V. GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	10.000
VI. GASTOS REPERCUTIDOS	0	0	(390.000)	0
TOTAL GASTOS	206.976	148.110	7.058.679	26.106.000
INGRESOS				
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	0	0	21.377.000	22.627.000
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	0	40.000	358.000	3.364.000
1. Subvenciones	0	0	0	2.865.000
2. Ingresos varios	0	40.000	358.000	499.000
III. INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0	115.000
TOTAL INGRESOS	0	40.000	21.735.000	26.106.000
COSTE NETO DE INGRESOS DIRECTOS	(206.976)	(108.110)	14.676.321	0

ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID

proyecto de presupuesto 2016